

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
BONOS - PEG2		
May-21	A+py	Estables
BON_SUB - PEG4		
May-21	A-py	Estables
BON_SUB - PEG3		
May-21	Apy	Estables
BON_SUB - PEG5		
May-21	BBB+py	Estables
Sep-20	BBB+py	Estables
BON_SUB - PEG6		
Apr-22	BBB+py	Estables

FELLER RATE ASIGNA CALIFICACIÓN "BBB+py" AL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G6 DE TAPE PORÁ.

18 APRIL 2022 - ASUNCIÓN, PARAGUAY

Feller Rate asignó una clasificación "BBB+py" al Programa de Emisión Global G6 (PEG6) de Tape Porá S.A.E. La tendencia es "Estable".

La clasificación "BBB+py" asignada al Programa de Emisión Global G6 (Bonos PEG6) de Tape Porá S.A.E., responde a su subordinación a nivel del servicio de la deuda respecto del Programa de Emisión Global G4 (Bonos PEG4), cuya clasificación es ratificada en "A-py".

La calificación incorpora la presencia de adecuados resguardos y garantías, más la gestión de una sociedad concesionaria con más de 20 años de experiencia, que muestra un positivo desempeño operacional y financiero, asociado a un tráfico con una tendencia creciente, con buenos fundamentos producto de la cualidad estratégica de la ruta. También responde al plazo de término de la concesión, el que le permite rentabilizar adecuadamente las inversiones y mejorar su flexibilidad financiera.

En contrapartida, la clasificación incorpora la sensibilidad del tráfico a los ciclos económicos y la exposición de la zona de influencia de la ruta a riesgos climáticos y fitosanitarios, asociados a la industria agrícola. A su vez, toma en cuenta la posibilidad de término anticipado de la concesión, la que se ve mitigada tanto por la trayectoria y experiencia de Tape Porá, como por las indemnizaciones contractuales.

Tape Porá es la primera empresa vial del Paraguay. Desde el año 1998, posee la concesión del tramo comprendido entre los kilómetros 183 y 323 de la Ruta Nacional N° VII, por un periodo inicial de 25 años. En 2016, la compañía se adjudicó los trabajos de duplicación del referido tramo, extendiendo su duración en 30 años, con término para el año 2053.

La concesión recauda los peajes mediante dos plazas, Minga Guazú y Pastoreo, cuyas tarifas se reajustan mediante un polinomio que considera distintos factores, como el precio del combustible, salario mínimo e inflación.

A raíz de las restricciones de movilidad impuestas por la autoridad por la pandemia de Covid-19 en el país, los niveles de tráfico se han visto muy afectados durante la mayor parte de 2020. No obstante, durante 2021, se observó una importante recuperación en los niveles de tráfico (de un 20,8%), llegando a niveles por sobre lo exhibido en 2019. De la misma manera, a marzo de 2022, se observa un crecimiento de un 3,7% respecto de igual fecha de 2021.

A partir de la positiva evolución del tráfico, al cierre de 2021, se observó una recuperación en la generación operacional de la compañía, exhibiendo un crecimiento en sus ingresos de un 20,14%, hasta alcanzar los G\$ 133.537 millones, además de un Ebitda de G\$ 56.435 millones, el cual mostró un crecimiento similar, de 32,9%.

Para el financiamiento de las inversiones requeridas, la compañía emitió bonos del programa PEG2 por G\$ 350.000 millones, colocados entre 2017 y 2018. Además, emitió bonos del programa PEG3 por hasta G\$ 72.000 millones, colocados entre 2018 y 2019. Adicionalmente, emitió bonos del programa PEG4 por G\$ 65.000 millones, colocados en 2020, en conjunto con los bonos emitidos del programa PEG5 por G\$ 15.000 millones, en 2021. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2021, el stock de deuda financiera de Tape Porá alcanzó los G\$ 483.282 millones, registrando una disminución de un 1,0% respecto del cierre de 2020.

A la fecha del informe, Tape Porá se encuentra en proceso de inscripción de un nuevo programa de bonos por hasta G\$ 30.000 millones, divididos en dos series, cuyos fondos

se utilizarán para adelantar obras de recapado.

TENDENCIA: ESTABLE

Feller Rate considera que existen fundamentos para que, sobre la base de un escenario de tarifas y tráfico futuro con un crecimiento inferior al promedio histórico, la concesionaria pueda mantener adecuados niveles de liquidez y ratios de cobertura. En particular, se espera que la razón flujo de caja neto operacional sobre servicio de la deuda se mantenga, de manera estructural, en el rango de las 1,5 veces.

Por otra parte, Feller Rate continuará monitoreando el contexto económico y sanitario, en conjunto con las medidas que puedan ser tomadas por las autoridades del Paraguay.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- ⦿ Arturo Zuleta P. – Analista principal
- ⦿ Esteban Sánchez Ch. – Analista secundario
- ⦿ Nicolás Martorell P. – Director Senior

Contacto: Nicolás González - Tel. 56 2 2757 0400